

**ACTA DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PODERES
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 30 DE MARZO DE 2026**

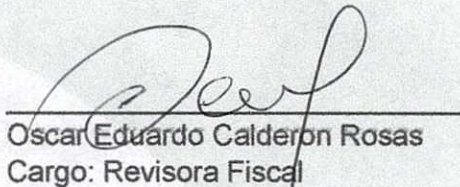
Dando cumplimiento a la Circular Única Básica Jurídica Título III artículo 3.1.1.3.2 Poderes de fecha 02 de marzo de 2022 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, hoy 27 de marzo de 2026, en la oficina de Revisoría Fiscal de COMFACA, el Revisor Fiscal Oscar Eduardo Calderon Rosas

Cerrado el proceso de recepción de poderes a las 9:00 am del día 27 de marzo de 2026, en Gestión Documental, fueron entregados a la Revisora Fiscal de manera física la cantidad de 2 poderes, se inició el proceso de verificación de la información de acuerdo con los lineamientos de la convocatoria y a los Estatutos de la Corporación.

Una vez concluido el proceso de revisión y verificación, se ingresan hábiles 0 poderes y se inhabilitan 2 poderes.

El listado de los hábiles e inhábiles se anexa a la presente acta.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron siendo las 10:39 am el día 27 de Marzo de 2026.



Oscar Eduardo Calderon Rosas
Cargo: Revisora Fiscal



27-08-2025

Informe Poderes

Fecha: 27 De MARZO, Hora: 10:38 - am

ES ACTIVOS

ES RECHAZADOS

Ido	Razon Social Apoderado	Ide. Apoderado	Representante legal apoderado	Nit poderdante	Razon Social Poderdante	Ide. Poderdante	Representante legal poderdante
	NO PRESENTA INFORMACION...	1000000	NO PRESENTA INFORMACION	800194600	LA CORPORACION COLOMBIANA DE I...	79738786	ARIEL WILFREDO HURTADO RODRIGUEZ
	NO PRESENTA INFORMACION...	1000000	NO PRESENTA INFORMACION	891202203	MONTAGAS S A EMPRESA DE SERVIC...	79681414	EL-LAYTHY BARAKAT SAFA HUSEIN

d de procesados

ibadas:	0
razadas:	2
l:	2
1 Poderes:	0

Razón social poderdante	poderdante	Representante poderdante	Estado	Causal de rechazo
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	79738786	ARIEL WILFREDO HURTADO RODRIGUEZ	RECHAZADO	Causal 5.5.2 Convocatoria Poder no lo suscribe el poderdante (afiliado hábil que otorgó el poder) y/o no se encuentra firmado por el apoderado en señal de aceptación Causal 5.5.4 Convocatoria Apoderado o poderdante no son afiliados hábiles como representantes legales de una empresa afiliada hábil Causal 5.3 de la convocatoria de asamblea general Ordinaria indica que el lugar de recepción de los
MONTAGAS S A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS M	79681414	EL-LAYTHY BARAKAT SAFA HUSEIN	RECHAZADO	Artículo 21 Estatutos empresa apoderada no se encuentra habilitada Causal 5.5.4 Convocatoria Apoderado o poderdante no son afiliados hábiles como representantes legales de una empresa afiliada hábil